

308902

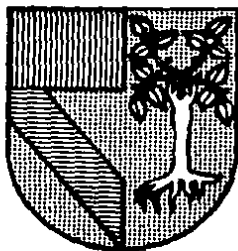
H

2ej

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE ADMINISTRACION

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



UBI SPIRITUS LIBERTAS

ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION DE EFECTIVO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACION
P R E S E N T A
JOSE IGNACIO GONZALEZ GONZALEZ
MEXICO, D. F. 1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS: ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION DE EFECTIVO

I N D I C E

<u>INTRODUCCION:</u>		6
CAPITULO I:	EFFECTIVO:	
	1.1 SU IMPORTANCIA Y DEFINICION	10
	1.1.1 FUNCIONES BASICAS	13
	1.1.2 NIVELES DE EFECTIVO	15
CAPITULO II:	ADMINISTRACION DE EFECTIVO:	
	2.1 ADMINISTRACION DEL EFECTIVO	
	2.1.1 DEFINICION	23
	2.1.2 PLANEACION DEL EFECTIVO	24
	2.1.3 PRESUPUESTO DE EFECTIVO	26
CAPITULO III:	ADMINISTRACION DE VALORES NEGOCIABLES:	
	3.1 DEFINICION	32
	3.2 CRITERIOS PARA SELECCIONAR UN PORTAFOLIO DE VALORES	34
	3.3 ALTERNATIVAS DE INVERSION	
	3.3.1 CHEQUES	36
	3.3.2 AHORRO	42
	3.3.3 DEPOSITOS FREESTABLECIDOS	47
	3.3.4 DEPOSITOS A PLAZO FIJO	49
	3.3.5 PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	50
	3.3.6 REGIMEN FISCAL DE LOS VALORES	54
	3.3.7 CETES	56
	3.3.8 REPORTOS	61
	3.3.9 PAPEL COMERCIAL	62
	3.3.10 ACEPTACIONES BANCARIAS	64
	3.3.11 ACCIONES	66
	3.3.12 PETROBONDS	68
CAPITULO IV:	4.1 CONCLUSIONES	74
	4.2 BIBLIOGRAFIA	77

INTRODUCCION

A pesar de que los mas importantes autores en materia de finanzas,dedican un mayor numero de capitulos de sus obras a temas tales como: valuacion de proyectos de inversion y estructura de capital, no es que estos entrañen una mayor dificultad que la administracion del efectivo, sino que cuando el entorno economico es favorable, el planear, organizar, dirigir y controlar el efectivo hace incurrir en altos costos administrativos, que no son compensados por los rendimientos del mismo, puesto que el costo del dinero en el tiempo es bajo, como resultado del alentador panorama de la economia.

En mercados financieros donde se debe decidir en condiciones de incertidumbre con influencia de fenomenos economicos como: inflacion, devaluacion y deficit la administracion de efectivo debe eficientar al maximo los rendimientos de este, para que sean mayores o por lo menos a la par de la inflacion.

El hecho de que el mercado en que se opera este afectado por factores inflacionarios implica, optimizar la administracion del efectivo por dos razones:

- 10.- Para obtener mayores rendimientos sobre lo invertido y,
- 20.- Para disminuir los costos por concepto de financiamiento

Esta dualidad permite observar la alternativa de riesgo vs. rendimiento.

El hablar de efectivo sugiere tratar algunos temas relacionados con el, como los substitutos del que me ocupa, que permita en algunos casos tener una liquidez casi inmediata, con rendimientos superiores a los que obtienen al tener el dinero en la caja o en cuenta de cheques, razon por la que le substituyen temporalmente. Estos instrumentos del corto plazo deben proporcionar altos rendimientos sobre el efectivo que bien puedan ser originados por excedentes de liquidez o alguna otra situacion de tesoreria, ademas de permitir la facilidad de poder disponer de ellos en caso de alguna contingencia.

Los dos componentes del mercado son el mercado de dinero y el otro, el mercado de capitales que maneja instrumentos del largo plazo, tales como: bonos, petrobonos, acciones, etc.

Dentro del mercado de dinero operan instrumentos como: cetes, papel comercial, aceptaciones bancarias, etc.

En virtud a la actualidad y al interes que promueven estos temas, asi como a las razones anteriormente expuestas, me avoque a realizar la presente investigacion.

CAPITULO I

E F E C T I V O

1.1 SU IMPORTANCIA Y DEFINICION:

"El control de la inversion en el activo circulante comienza con la administracion del efectivo. Lo componen las disponibilidades de la empresa en esta forma y depositos a la vista, siendo estos ultimos los mas importantes para muchas empresas" (1).

Las principales razones para mantener efectivo y derivado de estas, la importancia del mismo pueden ser:

LAS TRANSACCIONES: para poder realizar los pagos tipicos del negocio (compras, salarios, impuestos, etc.), esto es permitir a la empresa realizar sus operaciones ordinarias: hacer compras y ventas, en caso de ser una unidad de produccion, si lo es de servicio, poder ofrecer este.

La importancia del efectivo por esta causa depende en gran medida del giro del negocio, pues hay algunos que por la naturaleza del mismo pueden establecer entrada y salida del efectivo (ejemplos giros con poca ciclicidad en ventas).

(1) FRED WESTON Y EUGENE BRIGHAM. FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA (MEXICO, D. F., INTERAMERICANA 1962). P. 172

LA PRECAUCION: para poder subsistir ante pagos inesperados. Este saldo se mantiene para posibles erogaciones que no fueron previstas; esto es, se advierte una estrecha relacion con el grado de predicibilidad de las entradas y salidas de efectivo. La posibilidad de prediccion y el nivel de efectivo se mueven de forma inversa, a mayor facilidad para pronosticar un movimiento en este, se requerira un menor saldo y viceversa. (1)

Otro aspecto relacionado con este motivo es el tipo de relaciones que la empresa mantenga con las instituciones bancarias, pues de ellas dependeria que sea posible obtener lineas de credito brevemente o ejercer disposiciones de las ya establecidas, en caso contrario, el nivel de efectivo para enfrentar contingencias debera aumentar.

LA ESPECULACION: permite aprovechar oportunidades que se presenten. Este motivo es el menos comun de todos, pues hay que mencionar que el objetivo de la empresa no debe ser especular, sino propiciar el bien comun a traves de la creacion de riqueza, en el ejercicio de las funciones que su giro le impone.

El motivo especulacion no obstante, suele hacerse importante en el caso de personas fisicas.

(1) FRED WESTON Y EUGENE F. BRIGHAM, FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA (MEXICO, D. F. INTERAMERICANA 1982). PAG. 172.

Por lo tanto, en virtud de la operacion misma de la empresa (motivo transaccion), de la contabilidad del presupuesto de entradas y salidas (motivo precaucion) y en su caso, del aprovechamiento de oportunidades y beneficios (motivo especulacion) debe entenderse la importancia del efectivo.

1.2.- FUNCIONES BASICAS DEL EFECTIVO:

Ademas de los motivos mencionados con anterioridad, el efectivo es parte importante en la operacion de una empresa, por lo que desarrolla algunas funciones primordiales:

- 1) Permite aprovechar los descuentos comerciales. Implica poder disponer de los recursos liquidos necesarios para aprovechar alguna oferta interesante de un proveedor o relacionado comercial con la empresa; el tener estos fondos puede proporcionar un buen descuento por pago al contado a reserva de previo analisis de fuentes de rendimiento alternativas.
- 2) Otra importante funcion es el mantener una imagen aceptable frente a los distintos medios de financiamiento, pues para ellos es importante factor de decision la liquidez, que puede traducirse en conveniencia y así obtener mejores tasas de interes por los creditos que se estan usando y proyectando usar.
- 3) La holgura en las cantidades de efectivo permiten aprovechar oportunidades de negociacion con clientes, proveedores, etc.
- 4) El efectivo permite satisfacer las contingencias de tipo

laboral, productivo, financiero o de mercado. (1).

Las presentadas son algunas de las funciones que desempeñan los saldos de efectivo que se mantienen en las empresas

(1) FRED WESTON Y EUGENE F. BRIGHAN, FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA (MEXICO, D. F. INTERAMERICANA, 1982). PAG. 173.

1.3.- NIVELES DE EFECTIVO:

A través del presupuesto de efectivo se determinaran, para un periodo dividido en meses por lo general, las necesidades o excedentes de caja que tendrá la empresa, en esos lapsos, conociendo estos, se pueden aplicar algunos métodos con el fin de mantener en efectivo las cifras que arroja el citado pronóstico de caja en caso de ser necesidades, de lo contrario, las cantidades máximas que es posible canalizar a través de instrumentos de inversión.

Algunos de estos métodos son:

- 1) Sincronización de los flujos de efectivo: este método es más aplicable para grupos de empresas, en los que se solicitan fondos periódicamente a la controladora, si las requisiciones son cada vez por periodos más cortos, lo óptimo es diariamente, la "holding", tendrá más tiempo el efectivo susceptible de invertirse, eficientándose así el rendimiento de los fondos líquidos.

- 2) "Flotante" en cuenta de cheques: cuando una empresa paga, lo hace con un cheque, el cual es enviado y recibido por el proveedor, el que lo registrará y lo mandará cobrar al banco. Por consecuencia, el cheque no es cobrado el mismo día y el saldo en el banco es mayor que el que tiene registrado la empresa.

- 3) **Aceleración de cobros:** es otra forma de mejorar el patron del flujo de efectivo a través de acelerar la preparación de las facturas.

Este proceso es facil de controlar y la liberación de efectivo es importante.

Se puede utilizar la computación para la elaboración de las facturas, es uno de los métodos mas eficientes para mejorar el flujo de efectivo.

- 4) **Presupuestar y sofisticar los métodos de caja:** mientras mas preciso sea el pronostico de efectivo, menos excedentes serán necesarios para pagos inesperados.

Con el presupuesto de caja se pueden aprovechar excedentes de una división para usuarios en otra que requiera de dinero.

- 5) **Retardo de desembolsos:** así como la optima recuperación mejora el flujo de efectivo, el retardo en los pagos,

tambien lo mejora, los medios para lograr esto son muchos y diversos, aunque algunos encierran dificultades obvias.(1)

El uso de letras de cambio en vez de cheques es una forma usual, pues estos no son pagaderos a la vista a diferencia de los mencionados cheques, las letras tienen que ser transmitidos al girador, quien lo acepta y cubre con un deposito de fondos.

- 6) Modelo de Baumol:(2) tiene una semejanza con el mod. EOQ, para optimizar inventarios, en el sentido de que permite determinar el valor optimo de la cantidad a retirar por "pedido" y la cantidad de dinero optima mantenida en el primer subperiodo. Este modelo asume que existen:

- a) Costos de ordenar (empleados y comisiones)

- b) Costos de mantenerlo (intereses no ganados = costo de oportunidad, costos asociados al no tener efectivo)

(1) FRED WESTON Y EUGENE F. BRIGHAM, FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA (MEXICO, D. F. INTERAMERICANA, 1982) PAG. 175

(2) FLORES GUILLERMO, APUNTES DE LA MATERIA FINANZAS II (MEXICO, D. F. UNIVERSIDAD PANAMERICANA, 1984).

c) Conocimiento con certeza (no riesgo)

En donde:

T = Cantidad de dinero al inicio de periodo

I = Cantidad invertida (Ahorros, CEDES, CETES, etc.)

R = Cantidad mantenida de dinero = T - I

i = Interes

c = Retiro de cantidad invertida a efectivo o cuenta de cheques

COSTO DE MANTENER EFECTIVO:

$R = T - I$, Cantidad de efectivo que perdura en el tiempo $(T - I)/2$ es el saldo promedio de efectivo que no produce beneficios al perderse los intereses (costo de oportunidad).

El costo de mantener ese saldo de efectivo es:

$$\frac{T - I}{2} \cdot i = \frac{T - I}{T}$$

Donde: $\frac{T - I}{2}$ = Saldo promedio de efectivo

i = Interes en el periodo T (anual)

$\frac{T - I}{T}$ = Tiempo en el que se dispuso el dinero en T relacion al tiempo equivalente a T .

Una comision es necesaria para hacer el deposito a la inversion (ejemplo: CETES, Petrobonos, Acciones, etc.). Se asume un costo fijo kd y un costo variable $kd-I$ (varia en funcion del monto de la inversion).

El costo de obtener efectivo por lo que resta del periodo se obtiene de la siguiente forma:

$$\frac{C}{2} = \text{Saldo promedio de efectivo}$$

i = Interes en tiempo T

$$\frac{I}{T} = \text{Lo que resta del periodo } T$$

$bw =$ Costo fijo al retirar el dinero (comisiones, etc., que varían en función de la cantidad que se solicita).

$$\frac{1}{C} = \text{Número de veces que se solicita dinero}$$

$$\frac{C}{2} i \frac{1}{T} + (bw + kw) \frac{1}{C}$$

Combinando todos los costos anteriores, se obtienen de la siguiente fórmula (función de costo total)

$$Z = \frac{1-i}{2} i \frac{1-i}{1} + (bd + kd) i$$

$$+ \frac{C}{2} i \frac{1}{T} + (bw + kw) \frac{1}{C}$$

El valor óptimo para C (cantidad de dinero a solicitar por "pedido") es:

$$C = \frac{2bwT}{i}$$

El valor óptimo para R (cantidad de dinero mantenida en el primer subperíodo) es:

$$R = T - I = C + T \frac{kw + kd}{i}$$

Con estas fórmulas se minimiza el costo del efectivo.

CAPITULO II

ADMINISTRACION DEL EFECTIVO

2.- ADMINISTRACION DEL EFECTIVO

2.1 DEFINICION:

Es la Planeacion, Organizacion, Direccion y Control del monto de las inversiones, ya sean liquidas o en algun instrumento del mercado de dinero con liquidez y rendimientos adecuados.

El control de la inversion circulante comienza con la administracion del efectivo. El efectivo esta formado unicamente por las propiedades de la empresa en forma de moneda y depositos a la vista, siendo los ultimos los menos importantes para la mayor parte de las empresas, por los bajos rendimientos que ofrecen y la existencia de la diversidad de instrumentos que proporcionan la misma liquidez con mas alta rentabilidad.

(1) FIGUEROA QUILLERMO, APUNTES DE LA MATERIA FINANZAS II
(MEXICO, D. F., UNIVERSIDAD PANAMERICANA, 1984).

2.2 PLANEACION DEL EFECTIVO:

Desde el punto de vista de la administracion, hay dos tipos importantes de flujos a traves de una empresa en marcha, que deben de ser planificados y controlados.

Uno es el flujo de bienes fisicos y el otro es el de efectivo, que aunque estan relacionados, solo se tratara el flujo de EFECTIVO.

La planeacion del efectivo comprende la proyeccion de entradas y salidas de este y las necesidades de financiamiento unidos al control del mismo.(1) La planeacion del efectivo esta directamente relacionada en el periodo entre las transacciones y los correspondientes flujos del mismo, en las necesidades de esta y el efectivo excesivo, esto ultimo ocasiona un costo de oportunidad, es decir el interes que podria ganarse sobre las disponibilidades en exceso.

De diversas maneras es posible influir en el control de los flujos de efectivo, tal es el caso de: Las actividades de credito y cobranzas, pagos mediante letras de cambio en vez de cheques, pagos el ultimo dia de periodos de credito o del plazo del pago, establecimiento de ciertas politicas de descuento sobre ventas, etc., todas estas son maneras de influir en la planeacion de entradas y salidas de efectivo.

(1) JOHN F. WELSH, PLANIFICACION Y CONTROL DE UTILIDADES, (MEXICO, D.F., PRENTICE HALL, 1979) PAG. 385.

2.3 PRESUPUESTO DE EFECTIVO:

El presupuesto de efectivo es la posición planeada de este, por periodos intermedios durante un lapso de tiempo determinado y específico.

Todas las empresas deben desarrollar proyección tanto a corto como a largo plazo de su posición financiera.

Un presupuesto de efectivo debe constar de dos partes:

- 1) Los ingresos planeados (entradas)
- 2) Los egresos planeados (salidas)

La determinación del flujo de efectivo permite una evaluación de la posición durante el periodo presupuestado, lo cual puede indicarse (1)

- 1) La necesidad de financiamiento para cubrir los faltantes de efectivo proyectados.
- 2) La necesidad de posición financiera y administrativa para poner al exceso de efectivo en condiciones de rentabilidad.

(1) JOHN F. WELSCH. PLANIFICACION Y CONTROL DE UTILIDADES (MEXICO, D. F. PRENTICE HALL, 1979) PAG. 396.

PROPOSITOS PRINCIPALES DEL EFECTIVO:

- 1) Indicar la probable situacion del efectivo como resultado de las operaciones planeadas.
- 2) Indicar los excesos o faltantes de efectivo.
- 3) Indicar la necesidad de financiamiento o la disponibilidad de efectivo para invertir.
- 4) Coordinar el efectivo con:
 - a) La inversion
 - b) Las ventas
 - c) El total de capital de trabajo
 - d) Los pasivos
- 5) Establecer una base solida para el credito en sus distintas formas.
- 6) Establecer una base solida para el control continuo de la situacion de efectivo.

HORIZONTES DE TIEMPO DEL PRESUPUESTO DE EFECTIVO

- 1) A largo plazo: El lapso que abarca este plazo estara en relacion directa con otros presupuestos de la empresa en cuanto a su etapa de planeacion, esto es; la planificacion de los resultados de la empresa, debera estar en los mismos terminos de tiempo y por tanto el presupuesto de efectivo al ser una parte de ese plan global debera estar en las mismas condiciones.

El largo plazo se determina principalmente en funcion a las dimensiones de tiempo de los proyectos de desembolsos de capital, incluyendo programas de expansion, en caso de haberlos.

- 2) A corto plazo: tambien esta de acuerdo con el plan de resultados, (1) implica la estimacion precisa de las entradas y salidas de efectivo generadas por este plan y constituye la base para evaluar las necesidades de credito a corto plazo y para el control anual de efectivo.
- 3) Planificacion de efectivo operacional: se dirige principalmente hacia el control dinamico de los saldos de efectivo para disminuir al maximo el costo de interes por financiamientos y el de oportunidad generado de efectivo inactivo.

(1) JOHN F. WELSCH, PLANIFICACION Y CONTROL DE UTILIDADES (MEXICO, D. F.) PRENTICE HALL, 1979) PAG. 387.

MÉTODOS DE DESARROLLAR EL PRESUPUESTO DE EFECTIVO:

El primer método que se puede usar es el de entradas y salidas de efectivo. Es especialmente útil para presupuestar efectivo a corto plazo. Este método se basa en un plan de resultados preciso y esencialmente proyecta la cuenta de efectivo reflejando en ella aspectos tales como: ventas, financiamientos, gastos y desembolsos de capital.

El segundo enfoque es el de flujo de efectivo del estado de resultados.

La base de este método es el resultado neto proyectado el cual se convierte de una base acumulada a una base de efectivo ajustada por cambios en el activo circulante. Este método es apropiado para hacer proyecciones de efectivo a largo plazo.

Ejemplo de un presupuesto de efectivo:

	M E S E S				
	N	N+1	N+2	N+3	N+4
Saldo inicial de efectivo					
Ingresos de efectivo					
Total					
Egresos de efectivo					
Saldo final de efectivo					

< > indica saldos acreedores.

La ultima columna indica la situacion de efectivo, la cual puede ser una necesidad de financiamiento o inversion.

CAPITULO III

VALORES NEGOCIABLES

3.1 DEFINICION:

Los valores negociables son tanto un instrumento de inversion para el comprador, como un medio de financiamiento para los emisores.

Pueden ser de dos tipos, en funcion al plazo de vencimiento:

- 1).- A corto plazo
- 2).- A largo plazo

Los del corto plazo operan en el mercado de dinero, y en virtud de su liquidez, dada por su duracion, son sustitutos del efectivo.

Algunos de estos instrumentos de corto plazo son:

- Cetes (y sus operaciones especiales)
- Papel comercial
- Aceptaciones bancarias

Todos estos proporcionan alta liquidez y rendimientos, características importantes de estos mecanismos de inversion.

Por otra parte, los valores bancarios son un depósito que realiza una persona física o moral en una institución bancaria, al amparo de la legislación, mediante la suscripción de un título o la celebración de un contrato por el cual obtendrá un interés fijo, a un plazo determinado.

Otra clasificación de los valores es respecto de la tasa de interés que ofrecen:

- 1) Los de renta fija: La tasa de interés pactada a la fecha de la inversión se mantiene inalterable hasta el vencimiento, sea cual fuere el plazo fijado.
- 2) Los de renta variable: Este tipo de instrumentos de inversión están sujetos a las alzas y bajas que se registran en el mercado, las tasas de interés, por tanto no garantizan un rendimiento fijo al inversionista.

3.2 CRITERIOS PARA SELECCIONAR UN PORTAFOLIO DE VALORES

Un conjunto de inversiones en instrumentos bursátiles son un portafolio de valores.

El optimo portafolio de valores es muy circunstancial, pues depende del medio ambiente económico, así como de las necesidades, objetivos, posibilidades y actitud hacia el riesgo de cada inversionista. (1)

Un portafolio optimo será aquella combinación de valores, de forma tal que en el largo plazo genere plusvalías superiores a las de mercado durante periodos de crecimiento, y a lo largo de épocas de contracción, su disminución sea menor al de la generalidad.

No obstante que cuando se opera en una economía sana, un portafolio de valores diseñado con el mínimo conocimiento del mercado gana rendimientos, por las propias fuerzas del mercado, es muy importante que el inversionista conozca y mida el riesgo cuantitativamente.

(1) MARMOLEJO GONZALEZ MARTIN, INVERSIONES (MEXICO, D. F., 1985, IMEF).
PAG. 81.

En ambientes inflacionarios, lo mas importante para mantener y aumentar el capital es anticipar los cambios y su sentido en la economia.

El diseño de un portafolio de valores no debera estar influido por factores psicologicos de inversionistas que por su experiencia dejan al margen aspectos de objetividad y profundidad en el analisis de las alternativas disponibles.

La mejor manera de optimizar los resultados de un portafolio de valores es concentrar las inversiones en acciones a precios bajos, correspondientes a empresas con un gran potencial de utilidades, (1) ya que el riesgo de baja sustancial de los precios en el largo plazo es minimo, asi la posibilidad de perder se mantendria a los niveles mas bajos posibles, efecto conocido como "riesgo - recompensa".

(1) MARMOLEJO GONZALEZ MARTIN, INVERSIONES (MEXICO, D. F., IMEF, 1985)

3.3 ALTERNATIVAS DE INVERSION;

3.3.1 CHEQUES

CONCEPTO:

DEFINICION: Es un deposito de dinero que se efectua en un banco, para disponer posteriormente de el, mediante la expedicion de uno o varios documentos (cheques); hasta por el monto del saldo de la cuenta, los cuales seran liquidados por el banco al momento de su presentacion; es decir, a la vista. (1)

Por tanto, el cheque es un documento mediante el cual se da la orden a un banco para que este lo pague a un beneficiario (persona fisica o moral determinada) o a quien lo presente para su cobro; es decir, al portador.

(1) BANCO MEXICANO SOMEX, FOLLETO INSTRUCTIVO (CHEQUES) (MEXICO, D. F. ACSRP, 1984) PAG. 3.

VENTAJAS DE UNA CUENTA DE CHEQUES

- 1) Seguridad: al no conservar fondos en efectivo, protegiéndose de extravíos o robos.

- 2) Control en el manejo de flujos de efectivo:
al permitir llevar registro de los depósitos efectuados y las erogaciones llevadas a cabo, así como el concepto por el que se realizó, y a quien, esto junto con el estado de cuenta permite optimizar el control de las operaciones y presupuesto.

- 3) Comprobante de pagos: los cheques al ser expedidos a personas determinadas actúan como comprobantes de los pagos efectuados.

- 4) Disponibilidad y confiabilidad: los depósitos en cuenta de cheques son disponibles a la vista, y los bancos mantienen secreto de las operaciones y saldos.

TIPOS DE CUENTAS DE CHEQUES

- 1) Cuentas individuales: aquellas en las que se registra un solo titular como cuentahabiente.
- 2) Cuentas mancomunadas: requieren de dos o más personas cuyas firmas estén registradas en el banco y sean las responsables de la expedición de los cheques.
- 3) Cuentas indistintas: se pueden registrar 2 o más personas como titulares, teniendo cada una facultades de expedir cheques con su firma únicamente.
- 4) Cuentas en sociedad: sujeta a que los representantes autorizados acrediten sus poderes legales para tal efecto. En esta modalidad es posible facilitar a terceras personas para expedir cheques, en cuyo caso se deberá registrar la firma de los apoderados.

FIGURAS CONTEMPLADAS EN UN CHEQUE:

El cheque es la orden de pago que el o los titulares de la cuenta da al Banco para que este entregue el monto específico al beneficiario. (1)

Por tanto, intervienen las siguientes partes:

- 1) Girador o librador: esta denominación la recibe el titular de la cuenta, por eso se menciona que este gira, libra, expide o extiende un cheque.
- 2) Girado o librado: se denomina así al banco, en el cual se establece la cuenta.
- 3) Beneficiario: es la persona física o moral a favor de la cual se gira.

(1) BANCO MEXICANO SOMEX, FOLLETO INSTRUCTIVO (CHEQUES), (MEXICO, D. F., ACSR, 1984) PAG. 12.

PLAZO LEGAL DE PRESENTACION DE UN CHEQUE:

Es el tiempo legal durante el cual el girador es totalmente responsable de mantener los fondos suficientes, y permite reglamentar las responsabilidades del girador o de los demás tenedores del documento. No obstante, siempre debe haber fondos suficientes, pues son pagaderos a la vista en cualquier momento.

Los plazos son: contándose los días naturales a partir del día siguiente a la fecha de expedición del cheque:

15 días naturales, cuando la plaza donde se expide es la misma a donde debe pagarse.

30 días naturales, cuando la plaza donde se expide es diferente a donde debe pagarse, pero las dos están dentro del territorio nacional.

90 días naturales, cuando el lugar en que se expide es en el extranjero y donde debe pagarse es en territorio nacional.

ENDOSOS:

El endoso es transmitir los derechos y obligaciones de un cheque nominativo por el importe total y sin mediar otras condiciones.

Intervienen:

- 1) Endosante: cede los derechos y obligaciones.
- 2) Endosatario: a quien se traspasan los mismos.

El endoso puede ser:

- A) En propiedad.
- B) Valor al cobro.
- C) Por apoderamiento.
- D) En procuracion.

Los tres ultimos casos no transmiten la propiedad, se transfiere para que una persona se encargue de su cobro.

3.3.2 AHORROS

Es una forma moderna y segura de lograr que el dinero produzca.

VENTAJAS DE LA CUENTA DE AHORROS:

- 1) **SEGURIDAD:** el dinero se encuentra a salvo de cualquier contingencia.

- 2) **RENDIMIENTO:** obteniendo a la fecha (Octubre de 1986) el 20% de interes neto anual, pagadero semestralmente.

- 3) **DISPONIBILIDAD:** pues se puede disponer o retirar casi el total cuando se requiera.

- 4) **CONTROL:** de saldos, intereses y movimientos del efectivo.

TIPOS DE CUENTA:

- 1) **INDIVIDUAL:** se registra el nombre de una sola persona física para manejar la cuenta.
- 2) **MANCOMINADA:** se registran los nombres de dos o más personas para realizar retiros, teniendo que llevar la forma de retiro todas las firmas registradas.
- 3) **INDISTINTA:** incluye a varias personas, pero para retirar solo es necesaria la firma de uno de los titulares.
- 4) **SOCIEDADES:** las personas morales pueden utilizar este instrumento para la apertura de su cuenta presetaran su acta constitutiva y nombraran representantes legales para el manejo de la cuenta y la modalidad para su operación.

EJEMPLO SOBRE FORMA DE OPERACION DE INTERESES DE AHORRO:

Un inversionista ahorra hoy \$20,000.00 y mensualmente \$5,000.00 durante un año:

$$vp = 20,000$$

$$pmt = 5,000$$

$$n = 12$$

$$i = 20\% \text{ (sem)}$$

A los seis meses

$$20,000 + 30,000 = 50,000$$

$$\text{A los doce meses } 55,000 + 30,000 = 85,000 \times .10 = 8,500 + 85,000$$

$$93,500.00$$

CUADRO DE PLAZOS DE INVERSION EN VALORES BANCARIOS (1)

FIJO:

30 A 65 DIAS

90 A 175 DIAS

180 A 265 DIAS

270 A 355 DIAS

360 A 535 DIAS

540 A 715 DIAS

720 A 725 DIAS

INTERESES PAGADEROS MENSUALMENTE. CAPITAL PAGADERO AL VENCIMIENTO

PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO:

1 MES

3 MESES

6 MESES

9 MESES

12 MESES

13 MESES

(1) BANCO MEXICANO SOMEX, FOLLETO ILUSTRATIVO (VALORES) (MEXICO, D. F. ACSRP. 1984) PAG. 8.

INTERES Y CAPITAL PAGADEROS AL VENCIMIENTO DEL PLAZO:

PREESTABLECIDO:

1 DIA A LA SEMANA

2 DIAS A LA SEMANA

2 DIAS AL MES

PRINCIPAL: principal e intereses retirables en los días
seleccionados por el inversionista.

3.3.3 DEPOSITOS PREESTABLECIDOS:

El nombre de la inversion es: deposito con retiros en dias preestablecidos, debido a las fechas posibles de retiro.

En las inversiones en preestablecidos, a diferencia de los certificados de deposito, el inversionista pueda efectuar depositos y retiros en fechas posteriores a la de apertura. Sin embargo, los retiros se deben realizar dentro de las fechas convenidas.

Estas inversiones se pueden hacer a nombre de personas fisicas o morales. Dado que los valores no tienen beneficiario, si el inversionista es persona fisica es recomendable incluir a mas de una persona, y en caso de fallecimiento del principal, las otras personas que aparezcan en el contrato podran retirar capital e intereses no pagados.

En relacion a los retiros, el inversionista debe mantener su dinero en el banco un plazo determinado de acuerdo a:

- Retirable un dia a la semana: El dinero permanecera en el Banco al menos 7 dias para poder disponer de el.
- Retirable dos dias a la semana: el dinero permanecera en el banco por lo menos tres dias para disponer de el

- Retirable dos días al mes; el depósito permanecerá al menos quince días para su disposición.

Entre retiro y retiro debe transcurrir un número de días igual al señalado en cada opción.

3.3.4 CERTIFICADO DE DEPOSITO (FIJO):

Conocidos tambien como depositos a plazo fijo, en ellos el monto no se puede modificar con nuevos depositos ni con retiros posteriores a la fecha de inversion, si no hasta esta, no obstante, es posible seguir invirtiendo en otro certificado, el cual sera considerado por la institucion Bancaria como una inversion independiente.

Cada plazo ofrece una tasa de interes distinta, la cual es pagadera mensualente.

Durante el tiempo de vigencia los CEDES pagan un rendimiento contratado al momento de efectuar el deposito, aun cuando despues varian los intereses para este tipo de inversion.

Ninguno de estos abonos puede alterarse con nuevos depositos acumulables, ni puede ser pagado antes de su vencimiento.

3.3.5 PAGARE CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO:

Es un tipo de inversion en valores, es un documento denominado pagare con rendimiento liquidable al vencimiento, cuyo titulo se explica por si mismo. (1)

Las principales ventajas de los pagares es el rendimiento que ofrecen.

Su característica distintiva de otros valores bancarios es que tanto el principal invertido como los intereses devengados son pagados por el banco al termino del plazo elegido por el cliente.

Con este tipo de instrumento el inversionista sabe, desde el momento en que lo adquiere, que rendimiento obtendra al final del plazo seleccionado, ya que se respetan las tasas de interes vigentes al momento del deposito.

Los pagares no pueden liquidarse antes de su vencimiento, ni ser dados en Garantia de creditos a alguna Institucion.

(1) BANCO MEXICANO SONEX, FOLLETO ILUSTRATIVO (VALORES) (MEXICO, D. F. ACSRP. 1984) PAG. 11.

GENERALIDADES DE LOS VALORES BANCARIOS

TRANSMISION DE LA PROPIEDAD DE UNA INVERSION A PLAZO FIJO (CEDES Y PAGARES):

La transmision de los derechos y obligaciones de una inversion a plazo fijo se lleva a cabo mediante el endoso, el cual debera constar en el titulo mismo e incluir los siguientes requisitos:

- A) Nombre del endosatario
- B) Firma del endosante o de la persona que suscriba el endoso
- C) La clase de endoso
- D) El lugar y la fecha

Por lo que intervienen dos partes:

Endosante: Se llama asi al titular que cede los derechos y obligaciones de una inversion a plazo fijo o pagare.

Endosatario: Se denomina asi a la persona fisica o moral, a la cual se le transmiten los derechos y obligaciones de una inversion a plazo fijo o pagare.

Para llevar a cabo esta practica, el inversionista endosante y endosatario deberan acudir a una sucursal bancaria llevando el original

del recibo de depósito de inversiones o del título físico.

TIPO DE INVERSIONES EN VALORES:

- 1) **INDIVIDUAL:** Se registra un solo titular de la inversión.
- 2) **MANCOMUNADA:** Este tipo de cuenta se establece para que dos o más personas puedan concurrir a la vez al efectuar un retiro, o recibir el importe de la inversión a su vencimiento.
- 3) **INDISTINTA:** Puede incluir a dos o más personas como titulares, quienes a su elección podrán expedir fichas de retiro indistintamente o recibir el depósito a su vencimiento.
- 4) **INVERSIONES:** Esta inversión está sujeta a que los representantes autorizados para manejar la cuenta acrediten sus poderes legales, ofreciendo así varias posibilidades de acuerdo a las necesidades de cada sociedad.

LIQUIDACION DE INTERESES EN LAS INVERSIONES EN VALORES:

OPCIONES:

- A) **Reinversión:** Los intereses se invierten en la misma cuenta.

acumulandose al capital.

- B) Abono en cuenta: Los intereses se depositan automáticamente en las cuentas de ahorros o cheques.
- C) Nueva inversión: Los intereses pueden aplicarse a la apertura de una nueva cuenta en plazo fijo, siempre que sean igual al mínimo para estos casos.
- D) Cheque de caja, giro sobre el País: Sus intereses se entregan por medio de un cheque de caja o, si así prefiere el inversionista, se le pueden enviar a otra plaza dentro de la República.

3.3.6 REGIMEN FISCAL DE LAS INVERSIONES EN VALORES:

El ISR para las Personas Físicas se calcula de las inversiones en valores bancarios en función a su rendimiento anual, el cual está gravado por el ISR y una sobretasa exenta, la cual es exclusiva de las personas físicas (Nov. 1986).

Sobre los primeros 12 pto. 21 % al rendimiento anual existe además una sobretasa exenta.

El régimen fiscal lo determina el inversionista pudiendo escoger entre:

IMPUESTO RETENIDO POR EL BANCO:

TASA ALTA:

Ingresos no acumulables a su declaración anual de impuesto siempre y cuando otros ingresos declarados a los que hayan pagado impuesto con un mínimo. (1)

(1) BANCO MEXICANO SOMEX, FOLLETO ILUSTRATIVO (VALORES) (MEXICO, D. F. ACSRP, 1984) PAG. 30.

TASA BAJA:

Ingresos acumulables a su declaracion anual de impuesto.

Se les aplica un impuesto menor que a las tasas altas, y el inversionista declarara los intereses bajo el rubro productos de Capital y el impuesto retenido lo acreditara como anticipo de ISR. (1)

En caso de personas morales el banco no retiene el ISR, y la sociedad tiene que acumular todo el ingreso por intereses en su declaracion anual (Noviembre/86).

INGRESO ACUMULABLE - INTERES REAL.

(1) BANCO MEXICANO SOMEX, FULLETO ILUSTRATIVO (VALORES) MEXICO, D. F. ACSRP, 1984. PAG. 31.

3.3.7 CETES

Cuando los CETES fueron lanzados al mercado, algunos banqueros opinaron que "era una competencia desleal a través de este instrumento, que pagaban al inversionista un porcentaje elevadísimo, viéndose desplazados los bancos que reducían su capacidad crediticia" (1).

QUE SON LOS CETES Y SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS:

Los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES), son emitidos por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el agente financiero que opera como intermediario para la colocación y redención de estos instrumentos de inversión que ocupan el presente trabajo es el Banco de México. El Gobierno Federal se obliga a pagar una suma fija de dinero al portador de estos títulos de crédito en una fecha determinada.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES:

- 1) El plazo máximo no podrá exceder de un año.
- 2) Su valor unitario es de \$10,000.00
- 3) Se pueden adquirir y negociar exclusivamente a través de Casas de Bolsa.

(1) PEPEZ STUART JOSE A., LA BOLSA (MEXICO, D. F.) DIANA, 1981) PAG. 120.

- 4) Se emiten semanalmente los días jueves. Las emisiones se identifican por la semana y año en la que son emitidos.
- 5) Son una inversión que ofrece una alta liquidez. Su forma de operación en lo que a compra-venta se refiera es la siguiente:

Quando un inversionista ordena comprar o vender estos títulos, en el primer caso el importe de la cantidad invertida deberá cubrirlo al día siguiente al que ha ordenado la adquisición, si se trata de una venta, el cobro del importe correspondiente se realiza el próximo día hábil al que ha sido vendido, aunque la operación se realiza el mismo día de la solicitud del cliente de la Casa de Bolsa, siempre que sea en horas hábiles de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V.

- 6) Es una inversión en respaldo del Gobierno Federal.
- 7) Su rendimiento se asegura al vencimiento, si la redención se efectúa antes de este, el rendimiento obtenido por tales instrumentos dependerá de las condiciones de mercado respecto de las tasas de interés en el momento de la venta.
- 8) No existe una operación de transferencia física de los títulos, pues las transacciones se realizan en libros, mientras los mencionados títulos permanecen depositados en

el Banco de Mexico.

- 9) Su rendimiento es libre de impuestos para las personas físicas y, para las morales es acumulable a su resultado fiscal, (Nov., 1986).
- 10) Los días de nueva emisión (Jueves), se publica un aviso en los diarios de mayor circulación que contiene: Monto de la emisión, número de la misma, fecha de vencimiento y tasa de descuento a la que se coloca, así como sus días de vigencia.

FORMA DE OPERACION:

Que los CETES tengan una tasa de descuento significa que su valor sera siempre inferior al Nominal, esto es a \$10,000.00 alcanzando este Precio unicamente el dia de su vencimiento.

A partir del dia en que se compran, van aumentando su valor, hasta llegar a la fecha de vencimiento con un valor de \$10,000.00 (1). Los intereses obtenidos con esta inversion, se consiguen con incrementos de valor diarios que ganan los titulos.

El vencimiento de los CETES por lo general es a 28 dias, por lo tanto si hay la necesidad de invertir a plazos mas largos, pero por las características antes descritas se decide invertir en estos instrumentos, se debiera reinvertir en nuevas emisiones. El rendimiento anual aumenta a medida que pasa el tiempo, puesto que suponiendo que la tasa de la emision que vence es igual a la de la emision en que reinvierte, para comprar cada nuevo certificado deberia invertir una suma igual a su valor de descuento menos el interes ganado en la inversion redimida (2).

(1) MARMOLEJO GONZALEZ MARTIN, INVERSIONES (MEXICO, D. F., PUBLICACIONES IMEF, 1985) PAG. 371.

(2) IBIDEM

La tasa de rendimiento anual equivalente se obtiene de la siguiente forma:

- 1) Se obtiene la diferencia entre el valor de venta y el de compra.
- 2) Tal diferencia se dividira entre el numero de dias que el titulo se mantuvo
- 3) El resultado de la division se multiplicara por 365 dias.
- 4) Y esta cantidad se dividira por el valor de compra.

Para obtener la tasa de descuento, la cantidad obtenida como resultado de la multiplicacion por los dias del año se dividira por el valor nominal del titulo.

Por otra parte, para el inversionista es importante saber que, si no se esta interesado en mantener la inversion hasta su vencimiento, se debera vender en el momento en que las tasas de interes estan por arriba de las que operaban cuando se invirtio, puesto que el calculo del valor del titulo en el momento de vender se lleva a cabo con las tasas vigentes. Por el contrario, si se pretende invertir en emisiones del mercado secundario, se debera buscar el momento en que las tasas esten por debajo a las con que originalmente salio la emision.

3.3.8 REPORTOS:

Dos partes intervienen en este tipo de operaciones:

- 1) El reportado (Casa de Bolsa)

- 2) El reportador (Inversionista)

Consiste en que el cliente (inversionista) adquiere CETES de la casa de bolsa a un precio pactado, existiendo el compromiso de revertir la operacion en una fecha futura, (entre uno y 45 dias) predeterminada y el reportado paga al reportador un premio por la operacion. (1)

La finalidad del reporte es aprovechar la cotizacion de los valores en un momento dado, proporcionando capital de trabajo al reportado, sin perder este la propiedad de los titulos.

(1) MARMOLEJO RONZALEZ MARTIN, INVERSIONES (MEXICO, D. F., IMFF, 1985)

3.3.9 PAPEL COMERCIAL:

Son operaciones de crédito a corto plazo entre empresas principalmente y tienen como objetivo canalizar excedentes de liquidez de una empresa a otras que los aceptan, pagando estas últimas una prima sobre alguna tasa pasiva de mercado(1), la cual podría ser cpm, CETE 28 días, pagara con rendimiento liquidable al vencimiento, etc. Presentan varias ventajas tanto para el comprador como para el aceptante.

- 1) Para el aceptante obtener financiamiento algunas veces a una tasa mas baja de la del mercado y sobre todo tener acceso al crédito.
- 2) Para el comprador implica rendimientos algunas veces superiores a los ofrecidos en operaciones pasivas.

El uso del papel comercial es natural a la empresa por sus necesidades de financiamiento ocasional y temporal, aunado en el mercado bursatil aparece apenas en 1980.

Es un mecanismo de desintermediacion, pues es un crédito entre Empresas interviniendo unicamente las Casas de Bolsa como agente colocador.

(1) MARHOLEJO GONZALEZ MARTIN, INVERSIONES (MEXICO, D. F., IMEF, 1985).

Puede decirse que este instrumento es una fuente alterna de recursos a las líneas de crédito ofrecidas por las Instituciones Bancarias como medio de financiamiento a corto plazo destinado al capital de trabajo.

El papel comercial surge de la confianza y conocimiento entre los empresarios, los que al requerir de otras fuentes de recursos pensaron que dentro de su medio habría alguien con excedentes de liquidez temporal, mientras otros con necesidades de efectivo, así se podrían cubrir unos a otros. No obstante la operación formal en el mercado de valores de estos instrumentos proporciona la ventaja de ampliar el mercado de aceptantes, (en algunos casos personas físicas) y de dar la posibilidad a un mayor número de personas de participar en este mercado.

Respecto de las garantías, hay que hacer notar que usualmente las emisiones no la especifican.

En lo que se refiere al aspecto fiscal, para las personas morales los rendimientos obtenidos son acumulables y para las personas físicas únicamente son sujetos de impuesto (al 21 %) sobre los primeros doce puntos porcentuales de rendimiento obtenido (régimen Octubre de 1986).

3.3.10 ACEPTACIONES BANCARIAS:

Es una operacion de credito a corto plazo, en la cual la Banca Multiple puede financiar a las empresas. Aparecen en 1981 en el Mercado de Valores Mexicano.

Sus características mas importantes son:

- 1) Su plazo no es mayor a 360 dias
- 2) Son multiples de \$100,000.00
- 3) Involucran una tasa de descuento
- 4) Se documentan con letras de cambio, las giran los usuarios de credito, y las aceptan las Sociedades Nacionales de Credito
- 5) Su riesgo es minimo, pues han sido aceptadas por un Banco
- 6) Es un instrumento que permite a la banca participar activamente en el mercado del credito, pues en estas operaciones no esta limitado por el encaje legal, ni su potencial de captacion asi como tampoco esperan el vencimiento de lineas para canalizar estos a otros clientes

en caso de que la Institucion haya limitado su capacidad de otorgamiento de credito. (1) .

- 7) Respecto al aspecto fiscal, su forma de operacion es igual a la del papel comercial.

Por lo cual el inventario se puede utilizar como garantia.

(1) MARHOLEJO GONZALEZ MARTIN, INVERSIONES (MEXICO, D. F., INEF, 1985)

3.3.11 ACCIONES:

CONCEPTO: En las sociedades anonimas, el capital social se forma con la suma del valor de las respectivas aportaciones de los socios; o sea que se divide en partes alicuotas, las cuales confieren a sus tenedoras iguales derechos y se denominan "Acciones" (1).

CARACTERISTICAS:

- Todas son del mismo valor dentro de la empresa.
- Pueden tener derechos especiales algun tipo de accion.
- Se clasifican en ordinarias y preferentes, las preferentes poseen derechos especiales.
- Las acciones ordinarias no tienen limitacion, participan en todas las decisiones a diferencia de las preferentes.
- Las preferentes tiene prelación en el pago de dividendos.

(1) ESCUDERO ALROURNE ADOLFO, BOLSA MEXICANA DE VALORES, (MEXICO, D. F. DIANA, 1980) PAG. 25.

- Las acciones ordinarias participan en las utilidades en proporcion a su valor nominal.
- Todas las acciones deberan ser nominativas.
- Puede transmitirse su propiedad a traves del endoso.
- Un accionista solo responde hasta el monto de su aportacion en el caso de haber perdidas.

DIVIDENDOS:

El dividendo por accion es el monto de las utilidades que la sociedad habra de repartir entre los accionistas.

Los dividendos decretados no estan sujetos al pago del ISR, si no hasta que son pagados, generalmente la tasa es del 35 % el cual debe retener la empresa a menos que se trate de dividendos pagados por acciones inscritas en bolsa, o las que se consideran colocadas entre el gran publico ahorrador.

Un dividendo en acciones es aquel en el cual, en lugar de entregarse dinero en efectivo a los accionistas, se aplica el monto del dividendo a una capitalizacion, o sea a la reinversion de ingresos generados en el negocio, emitiendose nuevas acciones que incrementen el capital social de la empresa.

Los dividendos pueden liquidarse de inmediato o en plazos.

3.3.12 PETROBONOS:

CONCEPTO: Adquirir Petrobonos equivale a comprar barriles de Petróleo crudo, otorgando así un préstamo al Gobierno Federal destinado al desarrollo de la industria petrolera, teniendo como garantía barriles de crudo de exportación valuados en dólares americanos.(1)

Al ser una operación de crédito, causa intereses que varían dependiendo de la emisión y son pagaderos trimestralmente.

CARACTERÍSTICAS:

- Su plazo es de 3 años
- Son títulos de crédito emitidos por el Gobierno Federal.
- Su valor unitario nominal es de \$10,000.00
- Son valores inscritos y negociados en la Bolsa Mexicana de Valores.

(1) HARNOLEJO GONZALEZ MARTIN, INVERSIONES (MEXICO, D. F., IMEF 1985)

PAG. 307.

- Puedan adquirirse por persona física o moral, inclusive extranjeros.

- Las personas físicas que obtengan ganancias de capital por compra/venta de petrobonos negociados a través de bolsa están exentas de impuesto.

- Los intereses ganados por personas físicas en esta inversión, están sujetos a retención por parte de las casas de bolsa al 21 % sobre los primeros 12 puntos porcentuales.

FORMA DE FUNCIONAMIENTO:

El límite de propiedad de la inversión en estos títulos ha sido de 3 años, por los siguientes aspectos:

- 1) Es legalmente un préstamo que amortiza a los 3 años.

- 2) El préstamo está garantizado a una cantidad específica de petróleo mexicano de exportación.

- 3) Al amortizarse el préstamo se revierte al Gobierno Federal la propiedad de los títulos.

- 4) El valor de amortización será determinado así:

Multiplicar el monto de petroleo (expresado en barriles) del petrobono por el precio del barril de petroleo y por el tipo de cambio (dolar controlado).

- 5) Actualmente todas las emisiones en circulacion ofrecen como garantia un precio minimo del barril de petroleo, de forma tal que, si el precio del crudo mexicano de exportacion fuera menor al de garantia, a la fecha de Amortizacion, se considerara el precio garantizado para redimir el bono.

VENTAJAS DE PETROBONOS:

- 1) Es la unica inversion en materias primas que no plantea posibilidades de perder dinero, pues si el petroleo bajara, funcionaria el precio de garantia.
- 2) Mientras la inflacion de Mexico y E.U.A sean tan diferentes, el peso tendera a devaluarse y esta inversion protege de este fenomeno.

ELEMENTOS DE DECISION PARA COMPRAR PETROBONOS:

- 1) Perspectivas respecto al precio futuro del petroleo
- 2) Evolucion del tipo de cambio del peso-dolar

- 3) Tiempo por vencer de la emision
- 4) La inversion en PETRODONOS esta protegida hacia abajo, asegurando al inversionista de no incurrir en perdidas
- 5) La demanda mundial del petroleo es muy alta
- 6) Es una inversion en derechos sobre dolares controlados

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

4.1

- 1) En épocas difíciles se hace más importante la administración del efectivo para mejorar el rendimiento y atenuar el costo del dinero en el tiempo.
- 2) La planeación del efectivo como fase de la administración del mismo adquiere importancia relevante, pues de la precisión de la misma dependerá la maximización de rendimientos y minimización de costos, en épocas en que el dinero es caro.
- 3) Para optimizar los rendimientos del efectivo, hay diversas alternativas de inversión en valores bancarios o bursátiles adaptables a las distintas necesidades de la empresa, por lo que se recomienda diseñar portafolios de inversión flexibles y de acuerdo a cada forma de administrar el efectivo.
- 4) Al efectuar depósitos en cuenta de cheques, además de liquidez puede proporcionar al inversionista la reciprocidad conveniente, factor importante en el otorgamiento de financiamientos bancarios, factor importante en el desarrollo económico de un país en épocas inflacionario - recesivas.
- 5) La alternativa riesgo - rendimiento, se hace más clara en los valores bursátiles, donde el inversionista puede decidir entre liquidez y rendimiento como opción en la

planeacion de sus niveles de efectivo.

- 6) De la optima planeacion financiera se debe desprender la decision mas adecuada para invertir en la gama de posibilidades que plantean tanto el mercado bancario como bursatil.
- 7) La empresa o persona fisica debe tener un conocimiento amplio del mercado de riesgo, a fin de evitar el invertir en instrumentos que operen dentro de el vgr acciones, y asi acudir preferentemente a alternativas libres de riesgo vgr valores bancarios, si no se conoce ampliamente.
- 8) La inflacion hace que la administracion de la tesoreria procure retrasar los pagos y acelerar la recuperacion (cobranza), para tener la posibilidad de obtener mas rendimientos por tiempo que por volumen.
- 9) De la solucion de los problemas de liquidez dependera en gran medida que la empresa pueda emprender proyectos de inversion atractivos.
- 10) El hecho de mantener niveles de efectivo es inherente a la operacion misma de toda la empresa, por lo que se tratara de optimizar su administracion por medio de planeacion y conocimiento de los mercados.

BIBLIOGRAFIA

- 1) WESTON, J. F. Y BRIGHAM E. F., Fundamentos de Administracion Financiera. Mexico, D. F., 1992, Ed. Interamericana.
- 2) MAROLEJO MARTIN. Inversiones, Mexico, D. F., 1985. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.
- 3) ESLUCERO ALBOURNE AUOLFO. Bolsa Mexicana de Valores, Mexico, D. F., 1988. DIANA.
- 4) BANCO MEXICANO SONEX, S.N.C., Folletos Instructivos: Cheques, Ahorro, Valores, Credito, Fondos de Fomento y Comercio Exterior, Mexico, D. F., 1984. Asesoría de Comunicacion Social y Relaciones Publicas. Direccion de Mercadotecnia y Publicidad.
- 5) WELSCH A. GLENN. "Presupuestos, Planificacion y Control de Utilidades". Colombia 1979, Editorial DOSSAT, S. A., PRENTICE - HALL INTERNACIONAL.
- 6) PEREZ STUART JOSE A., La Bolsa. Mexico, D. F., 1981 DIANA.
- 7) Apuntes de la materia Finanzas II. LIC. GUILLERMO FLORES MARTINEZ, Universidad Panamericana. Mexico, D. F., 1984.
- 8) SHARPE F. WILLIAM., Investments, U.S.A., 1981, PRENTICE - HALL INTERNACIONAL.